

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (ALCANCE)

**Código del Proceso:** EC-INEC-497343-NC-RFB

**Objeto del Proceso:** Contratación del servicio de transporte de camionetas ENVIGMU – Litoral

**Fecha:** 29 de diciembre de 2025

---

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al proceso de Solicitud de Ofertas Nro. EC-INEC-497343-NC-RFB, cuyo objeto es la Contratación del servicio de transporte de camionetas ENVIGMU – Litoral, de conformidad con el siguiente detalle:

**1. ANTECEDENTES:**

Mediante Resolución Nro. 080-COMPRAS-CZ8L-2025 de fecha 08 de diciembre de 2025, la señora Coordinadora Zonal 8 INEC, delegada de la Directora Ejecutiva del INEC, resolvió autorizar el inicio, conformar el Comité de Evaluación y Calificación del proceso para la Contratación del servicio de transporte de camionetas ENVIGMU – Litoral, signado con código Nro. EC-INEC-497343-NC-RFB.

Con fecha 08 de diciembre de 2025, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Ofertas Nro. EC-INEC-497343-NC-RFB, cuyo objeto es la Contratación del servicio de transporte de camionetas ENVIGMU – Litoral.

Mediante Acta Nro. 001 de fecha 11 de diciembre de 2025, se informa que No se recibieron preguntas por parte de posibles oferentes.

Mediante Acta Nro. 002 de fecha 18 de diciembre de 2025, el Comité de Evaluación y Calificación, procede con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de la razón social, número de RUC, valor de oferta económica, así como también el número de páginas que componen las ofertas.

Mediante Acta Nro. 003 de fecha 19 de diciembre de 2025, el Comité de Evaluación y Calificación, señala: *“una vez revisado y validado los respectivos cuadros, se desprende que los oferentes: TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A., THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A. y TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA requieren convalidar sus ofertas, de acuerdo a lo detallado en los cuadros comparativos.*

Mediante Acta Nro. 004 de fecha 24 de diciembre de 2025, se informa que fueron recibidas las convalidaciones de los oferentes *TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A., THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A. y TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA, acorde a lo detallado en los Cuadros 001 y solicitado en Acta Nro. 3 de Análisis de ofertas.* El Comité de Evaluación y Calificación, procede a la calificación de los oferentes conforme a lo establecido en la Solicitud de ofertas, donde se detalla la metodología de evaluación establecida en la Sección III. Requisitos de los Servicios, conforme se detalla en el Cuadro Nro. 002.

Mediante Acta de alcance Nro. 004, de fecha 29 de diciembre de 2025, se menciona que, los oferentes **TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A., THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A., MIATRANSMIX S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A. y TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA**, cumplen con lo solicitado por la Coordinación Zonal 8 INEC en la Solicitud de Ofertas. Sin embargo, el oferente **MIATRANSMIX S.A.** no será considerado para el presente proceso de contratación, de conformidad a lo señalado en memorando nro. INEC-CZ8L-GAJZ-2025-0024-M: *“el 30 de septiembre del presente año 2025, se realizó un acto administrativo resolución Nro. 052-CZ8L-2025, (vigente), por la terminación unilateral de contrato a la compañía MIATRANSMIX S.A., por haber introducción en el expediente del proceso un documento presumiblemente falso, esta resolución subsiste hasta tanto y cuanto no sea revocada por un organismo superior o el Serycop”*; y, mediante memorando Nro. INEC-CZ8L-2025-3416-M, la máxima autoridad de la Coordinación Zonal solicita la actualización de la documentación pertinente y acoge la recomendación realizada por la unidad de asesoría jurídica: *“no adjudicar al proveedor MIATRANSMIX S.A hasta tanto y cuanto exista un pronunciamiento del SERCOP”*.

Conforme a lo expuesto anteriormente, se emite la siguiente calificación:

Resultado Final

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A.	0993371948001	CALIFICA
THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A.	0993024627001	CALIFICA
MIATRANSMIX S.A.	0993002186001	NO CALIFICA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A.	0993006483001	CALIFICA
TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA	0992980141001	CALIFICA

## 2. CONCLUSIONES

El Comité ha considerado que los oferentes **TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A., THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A. y TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA**, cumplen con los requisitos, documentación legal y características técnicas requeridas en la Solicitud de Ofertas de la Coordinación Zonal 8 INEC, por lo que están aptos para ser adjudicados.

## 3. RECOMENDACIÓN

Ante lo expuesto, nos permitimos sugerir a usted señora Coordinadora Zonal 8, Subrogante; las siguientes recomendaciones:

- Autorizar la adjudicación del proceso para la **Contratación del servicio de transporte de camionetas ENVIGMU – Litoral**, signado con código **EC-INEC-497343-NC-RFB**, a los oferentes que cumplen con lo requerido en la Solicitud de Ofertas y postulan las mejores características de los vehículos; conforme el siguiente detalle:

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS REQUERIDOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA	0992980141001	GUAYAQUIL	1	2	66	\$ 14.520,00	GTR4740 (4X2) ABF2908 (4X2)	NO, presenta carta de compromiso
			6	2	66	\$ 14.520,00	TBE4029 (4X4) TBD8766 (4X4)	
			3	1	66	\$ 7.260,00	GSQ6804 (4X2)	
				1	45	\$ 4.950,00	GSP9581 (4X2)	
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS</b>			<b>6</b>	-	<b>\$ 41.250,00</b>			

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS REQUERIDOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A.	0993006483001	GUAYAQUIL	2	1	66	\$ 7.260,00	GBP4637 (4X2)	NO, presenta carta de compromiso
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS</b>				<b>1</b>		<b>\$ 7.260,00</b>		

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS REQUERIDOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A.	0993371948001	GUAYAQUIL	4	1	45	\$ 4.950,00	GSP2202 (4X2)	SI
				1	66	\$ 7.260,00	GTS8169 (4X4)	
				2	66	\$ 14.520,00	GTF8275 (4X2) PDG6608 (4X4)	
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS</b>				<b>4</b>		<b>\$ 26.730,00</b>		

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS REQUERIDOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A.	0993024627001	GUAYAQUIL	5	1	66	\$ 7.260,00	GTH5477 (4X2)	NO, presenta carta de compromiso
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS</b>				<b>1</b>		<b>\$ 7.260,00</b>		

- b) Disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de adjudicación del proceso de **Contratación del servicio de transporte de camionetas ENVIGMU – Litoral** signado con código **EC-INEC-497343-NC-RFB**; además de la elaboración de los contratos correspondientes.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta, sus miembros suscriben conjuntamente.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegada de la máxima autoridad	Paola Santos Rizzo C.I. 0918052150	
Delegado de la unidad requirente	Christopher Iván Sánchez Wong C.I. 0930518444	
Profesional afín al objeto de contratación	Jéssica Orellana Cárdenas C.I. 0919347294	

Elaborado por:	Christian Ordoñez Quimi C.I. 0926008079 Secretario del Comité	
----------------	---	--